

MEMORANDO



OCI

20161350084443

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., mayo 12 de 2016

PARA: **José Fernando Suarez Venegas**
Director Técnico de Gestión Judicial

DE: Jefe Oficina de Control Interno

REFERENCIA: Ejecución presupuestal de la Dirección Técnica de Gestión Judicial al 31 de marzo de 2016.

La Oficina de Control Interno, dentro de su Plan de Acción para la vigencia 2016 y en cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y en el Decreto 1537 de 2001 adelantó un seguimiento y evaluación al avance de ejecución del presupuesto a 31 de marzo de 2016.

Como resultado del trabajo realizado, se presenta el informe final, con el fin de que se implementen las acciones correctivas, que conduzcan al logro de los objetivos institucionales.

I. OBJETIVOS

- Verificar el nivel de ejecución de los Pasivos Exigibles, las Reservas Presupuestales y la ejecución del presupuesto de la vigencia.
- Analizar el resultado de gestión del presupuesto.
- Analizar la gestión de las vigencias anteriores.

II. ALCANCE

- Análisis de la ejecución presupuestal reportada por la Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad, acorde al Sistema de Información Administrativo y Financiero –STONE-.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

MEMORANDO



OCI

20161350084443

Al responder cite este número

- Verificación de ejecución presupuestal, con el reporte del Sistema de Presupuesto Distrital - Predis
- Revisión de la información con el Sistema de Información de Acompañamiento Contractual –SIAC del IDU.
- Directrices internas impartidas por el IDU.

III. RESULTADOS

La ejecución presupuestal de la dependencia, durante el primer trimestre de la vigencia 2016, es como sigue:

- **INVERSION DIRECTA**

| PPTO VIGENTE | PPTO DISPONIB | PROGRAMACION ENERO-MARZO | EJECUCION PPTAL | % EJEC. DISP. | AUTORIZACION GIROS |
|----------------|----------------|--------------------------|-----------------|---------------|--------------------|
| 10.324.000.000 | 10.324.000.000 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Fuente: Ejecución Presupuestal 31-03-2016. Stone reporte STPC

- **RESERVAS PRESUPUESTALES**

| VALOR INICIAL | LIBERACIONES-ANULACIONES | GIROS ACUMULADOS | % EJECUCION | PROGRAMACIÓN ENE - MAR | SALDO POR TRAMITAR |
|---------------|--------------------------|------------------|-------------|------------------------|--------------------|
| 415.458.547 | 0 | 415.379.377 | 100% | 79.170 | 79.170 |

Fuente: Ejecución reservas presupuestales 31-03-2016. Reporte STPC.

IV. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

MEMORANDO



OCI

20161350084443

Al responder cite este número

Si bien la gestión del área en el periodo es buena, consideramos importante verificar el saldo por \$79.170 que no es material pero significa un compromiso por gestionar.

- El estado de los pasivos a la fecha de corte referida es como sigue:

| CTO | BENEFICIARIO | COMPROMISO | VALOR INICIAL | LIBERAC-ANULAC | GIROS ACUMUL | % EJECUC | PROGRAMC ENE - MAR | SALDO POR TRAMITAR |
|------------|--------------------------|---|---------------|----------------|--------------|----------|--------------------|--------------------|
| 66294-2015 | CESAR JULIO JOYA BAYONA | CUMPLIMIENTO SENTENCIA DECRETADA POR EL CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCION TERCERA SUBSECCION C. DEL 28 DE MAYO DE 2015 DENTRO DEL PROCESO 2002-01492 DENTRO DE LA ACCION | 112.761.250 | 0 | 112.761.250 | 100% | 0 | 0 |
| 66445-2015 | LUZ MIREYA FARFAN CORTES | INTERESES MORATORIOS DENTRO DEL ACUERDO CONCILIATORIO PROCESO NO. 2015-345 DE LUZ MIREYA FARFAN | 79.170 | 0 | 0 | 0% | 79.170 | 79.170 |
| 66447-2015 | LUIS PARDO CARDENAS | SENTENCIA PROFERIDA POR EL CONSEJO DE ESTADO- SECCION TERCERA SUBSECCION A DENTRO DEL PROCESO DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES NO. 2003-00567 DE LUIS PARDO CARDENAS | 201.128.050 | 0 | 201.128.050 | 100% | 0 | 0 |
| 66458-2015 | CONSORCIO CCHV 031 2008 | SENTENCIA ORDENADA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DE CUNDINAMARCA SECCION TERCERA DENTRO DEL PROCESO 2011-01126 ACCION CONTRACTUAL ACTOR CONSORCIO CCHV-031-2008 | 101.490.077 | 0 | 101.490.077 | 100% | 0 | 0 |
| TOTAL | | | 415.458.547 | 0 | 415.379.377 | 100% | 79.170 | 79.170 |

Fuente: Ejecución reservas presupuestales al 31-03-2016. Reporte STPC

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

MEMORANDO



OCI

20161350084443

Al responder cite este número

Luis Antonio Rodriguez Orozco

Jefe Oficina de Control Interno

Firma mecánica generada en 12-05-2016 08:37 AM

Elaboró: Luz Andrea Chaux Quimbaya

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano